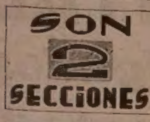
10 Presos Políticos Llegaron de Martín García

BUENOS AIRES, Junio 5. — A bordo del Rastreador M. 4. llegaron hoy 10 de los 23 detenidos políticos que se hallaban en Martín García los que fueron puestos en libertad, siendo ellos los siguientes:

Federico Alvarez de Toledo, Ramón Ayala Torades, Fernando Alsina, José Miguel Cairus, Jacinto Brunet, Martín Yrigoyen, Eduardo Dalmaut, Armando Melgar, Juan Vila y José Berbel.

Extraoficialmente se informa que han quedado en Martín García los detenidos políticos Pueyrredón, Guemes, Peco, Ricardo Rojas, Teniente Coronel Ricci, Victor Juan Guillot, Teniente Olguín y Oficiales Ermidas y Estrada. No se sabe cuanto serán puestos en libertad.





EDICION DE 16 PAGINAS

AÑO VII. — EDICION DE 16 PAGINAS. — DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA — SANTA FE, Miércoles 6 de Junio de 1934.

FALLECIO EL DR. DIEGO SAAVEDRA

Se Sancionó la Ley de Cierre Del Comercio a Las 20

Asuntos Tratados en La Sesión de Ayer en El Senado Nacional

Un proyecto de ayuda a la niñez. -- Pago de las dietas por asistencia. -- Cierre de los comercios

DESTRUCCION DE RATAS

BUENOS AIRES, Junio 5. — Poco después de las 16 horas se reunió la Cámara de Senadores con asistencia de veinte de sus miembros, y bajo la presidencia del Dr. Roca.

Después de darse cuenta de los asuntos entrados, el senador por Córdoba, Dr. Ceballos, presenta y funda un proyecto creando la Junta Nacional de Ayuda a la Niñez, a la cual el Poder Ejecutivo de la Nación le deberá entregar la suma de $ 1.000.004.

A continuación habla el senador Palacios y se muestra partidario de este proyecto, y pide que el mismo sea tratado sobre tablas a fin de que los niños de las escuelas no sufran hambre y frío.

El senador Bravo hace uso de la palabra y elogia la actitud del senador Ceballos al presentar este proyecto.

Se refirió al proyecto sancionado por el Congreso el año pasado, diciendo que el Poder Ejecutivo no había cumplido con una ley similar a la que está en consideración.

Luego se considera en general y particular, quedando aprobada. La Comisión estará constituida por un delegado del Ministerio de Guerra, uno del Ministerio de Agricultura, uno del Banco de la Nación, uno del Consejo Nacional de Educación y los mismos serán presididos por el Presidente del Consejo Nacional de Higiene. Estos cargos serán desempeñados ad-honórem.

Matienzo reproduce luego varios proyectos, entre los que figura uno que reglamenta las contestaciones de los ministros a las interpelaciones del Congreso; otro que se refiere al pago de dietas por asistencia; otro prorrogando la ley del redescuento, y uno que reglamenta la carrera de empleado público nacional y su estabilidad.

Luego el senador Bravo informa en nombre de la Comisión de Legislación, el proyecto sobre cierre de los comercios a las 20 horas, el que es aprobado sin observaciones, quedando por lo tanto convertido en ley.

Por último, el mismo senador Bravo informa el proyecto de profilaxis general enviado por el Poder Ejecutivo por el cual se establece un derecho obligatorio de combatir las ratas en toda la República, y el de denunciar cualquier caso sospechoso de peste.

El senador Bruschman hace algunas observaciones al proyecto, que son aceptadas, quedando luego sancionado el mismo.

Luego la Cámara levantó su sesión, siendo las 17.35 horas.

El conflicto entre Hungría y Yugoeslavia

GINEBRA, 5. — Los delegados de Yugoeslavia y Hungría, anunciaron en la Liga de las Naciones que atendiendo al pedido formulado por ese alto cuerpo habían resuelto celebrar varias conferencias para llegar a un acuerdo para solucionar el conflicto suscitado por los hechos ocurridos en la frontera.

HAY TRANQUILIDAD EN ESPAÑA

MADRID, 5. — En la Casa de Gobierno se reciben continuamente comunicaciones de todas las gobernaciones sobre la marcha de la huelga de campesinos decretada para hoy.

Por los datos que han llegado se sabe que la misma ha fracasado y que reina completa tranquilidad en todo el territorio.

La Cotización de los Cereales

BUENOS AIRES, Junio 5. — Al clausurarse las operaciones en el Mercado a Término de Buenos Aires los precios de los cereales eran los siguientes:

Trigo para entrega en Julio $ 5.58; en Agosto $ 6.10 y en Septiembre $ 6.12.

Maíz para entrega en Julio $ 4.93; en Agosto $ 4.98 y en Septiembre $ 5.18.

Lino para entrega en Julio $ 14.45; en Agosto $ 14.62 y en Septiembre $ 14.73.

Se Designó Interventor de Tucumán, al General Sola, Como Anticipamos

LE ACOMPAÑARAN COMO MINISTROS, JORGE TERAN Y ERNESTO MALACORTO

PARTIRAN EL JUEVES

BUENOS AIRES, Junio 5. — Hoy fué firmado por el Presidente Justo y por el Ministro Melo el decreto que convierte en ley la resolución de la Cámara de Senadores y Diputados sobre Intervención a la Provincia de Tucumán.

La ley promulgada lleva el número 11.836 y se tiene por ley de la Nación y se ordena su inmediato cumplimiento.

En el mencionado decreto se designa Interventor al General Ricardo Sola.

Es muy probable que la intervención parta para aquella Provincia el jueves o viernes de la presente semana.

:: FUE MUY BIEN RECIBIDA LA DESIGNACION ::

TUCUMAN, Junio 5. — Ha sido bien recibida la información de que el General Solá será el Interventor Nacional en esta Provincia.

:: LOS MINISTROS DEL INTERVENTOR ::

BUENOS AIRES, Junio 5. — El General Ricardo Solá conferenció extensamente con el Presidente Justo acerca de la misión que deberá desempeñar aquél en la Provincia de Tucumán.

El General Solá ha informado que lo secundarán en sus tareas como Ministros de Gobierno y Hacienda los señores Jorge Terán y Ernesto Malacorto, respectivamente.

Mañana será dado a conocer el decreto designándolos para esos cargos.

Una tormenta causó daños en España

MADRID, 5. — En las provincias de Levante, una fuerte tormenta produjo daños innumerables en la cosecha.

Hoy se disputa el Derby de Epsom

EPSOM DOWNS, 5. — Hay una gran expectativa por la disputa del Derby de Epsom que se considera la carrera más grande del mundo.

FUE DESIGNADO UN SENADOR NACIONAL

SAN LUIS, 5. — Se reunió la Legislatura y designó senador nacional al señor Luis Landaburu en reemplazo del doctor Rodríguez Saa, que falleció hace poco tiempo.

Los argentinos jugarán con los italianos

ROMA 5. — Informaciones procedentes de Casalechio hacen saber que los jugadores y delegados argentinos no saben la fecha en que deberán enfrentarse con los jugadores italianos.

SE ANUNCIA QUE SERIA CLAUSURADA EN GINEBRA LA ACTUAL CONFERENCIA

HENDERSON Y BARTHOU TUVIERON VARIOS CAMBIOS DE OPINIONES

PROPUESTAS INACEPTABLES

GINEBRA, Junio 5. — El Ministro de Relaciones de Francia Mr. Barthoud rechazó la proposición que le formuló el Presidente de la Conferencia Mr. Henderson destinada a satisfacer la demanda anglo-americana sobre desarme franco-ruso sobre seguridad.

Henderson anunció que renunciaría a menos que Francia someta a consideración de la Conferencia una propuesta aceptable.

Los delegados franceses después de un cambio de palabras entre Barthoud y Henderson anunciaron que la Conferencia del Desarme sería clausurada.

UNA MUJER ENLOQUECIDA HIRIO A SU MADRE Y SE ENVENENO CON CIANURO

Padecía de una enfermedad incurable, lo cual provocó en ella esta situación

ATACO CON UN HACHA

BUENOS AIRES, Junio 5. — Ida Ugolini de Landi, argentina, viuda de 47 años, en un ataque de locura hirió gravemente a hachazos a su señora madre Juana Frondolo de Ugolini, y luego de consumado este hecho bebió cianuro, falleciendo instantáneamente. Ida estaba atacada de un mal incurable.

El caudal electoral de los Demócratas de E. Unidos

WASHINGTON, 5. — Informaciones dadas en los círculos políticos aseguran que los demócratas han aumentado su caudal electoral con más de 25.000 ciudadanos desde que asumió el poder el presidente Roosevelt.

Tranquilidad en España

MADRID, 5. — El ministro de la Gobernación de acuerdo a las informaciones que le han sido enviadas ha declarado que reina completa tranquilidad en todo el país.

Fueron arrastrados por las aguas

SANTIAGO DE CHILE, 5. — Informaciones procedentes de la localidad de Curicó, hacen saber que en circunstancias que un cabo del Cuerpo de Carabineros acompañado de tres civiles intentaron pasar por un camino que estaba inundado por las aguas del río Telo, fueron arrastrados por las aguas que tenían una violencia extraordinaria, lográndose salvar únicamente el cabo.

Un match de foot-ball

BARCELONA, 5. — La Federación Catalana de Football ha iniciado gestiones para que el equipo brasileño de football que intervino en el Campeonato del Mundo juegue un encuentro contra la selección catalana.

En Una Casa Hacían Billetes de Un Peso

SAN NICOLAS, 5. — La policía de esta ciudad de acuerdo a los datos que había recibido procedió en horas de la noche a allanar la casa de la calle Pellegrini 680 en donde se sospechaba que se falsificaba dinero.

Al llegar la policía al lugar mencionado fué encontrado el sujeto Acacio Moreira, que estaba fabricando billetes falsos de un peso que los hacía circular José Manuel Santiago que también fué detenido.

Las autoridades policiales secuestraron todo el material y útiles que los falsificadores utilizaban en sus tareas.

España se Interesa por Firmar Tratados con la Mayoría de las Naciones

Dentro de esos propósitos figura el viaje de una misión comercial a la Argentina

CARACTER COMERCIAL

MADRID, Junio 5. — El Gobierno considera la posibilidad de llegar a un acuerdo con la mayoría de los países para firmar tratados comerciales.

Se ha informado que en breve será nombrada una Comisión para que termine el tratado comercial con los Soviets.

También se sabe que dentro de breve tiempo se trasladará a Buenos Aires una misión comercial para aumentar el intercambio con la República Argentina.

Extraordinarias Obras de Defensa Construirá Francia

PARIS, Junio 5. — El Ministro de Marina anunció en la Cámara de Diputados que Francia ha resuelto fortificar la costa del Canal de la Mancha en la parte que le pertenece y que empleará 825.000.000 de francos.

El mencionado Ministro hizo saber que también será reforzada la zona de la costa norte de Africa invirtiéndose la suma de 800.000.000 de francos.

Delegación industrial

BUENOS AIRES, 5. — Esta noche partió para Río de Janeiro la delegación de industriales que envía la Unión Industrial Argentina a fin de iniciar gestiones para aumentar el intercambio comercial entre ambos países.

Corominas Segura candidato a Gobernador

MENDOZA, Junio 5. — Todos los partidos políticos continúan activando la propaganda electoral para la renovación del Poder Ejecutivo Provincial.

La fracción Azul del Partido Demócrata Nacional, con el consentimiento del diputado nacional Corominas Segura, ha resuelto mantener su candidatura para gobernador de esta provincia.

Una línea férrea entre Córdoba y Bahía Blanca

BUENOS AIRES, Junio 5. — El diputado Cafferata reprodujo hoy un proyecto por el que se autoriza a los Ferrocarriles del Estado, a realizar los estudios correspondientes para la construcción de una línea férrea entre Córdoba y Bahía Blanca.

LOS TEMPORALES EN LA CORDILLERA

BUENOS AIRES, Junio 5. — El Telégrafo Nacional comunica que existe muy mal tiempo en toda la zona cordillerana.

Debido a ese temporal, y a las fuertes lluvias caídas, han sido suspendidos los servicios de transportes de pasajeros y correspondencia entre Chile y la Argentina.

Falleció en Buenos Aires El Doctor Diego Saavedra

BUENOS AIRES, Junio 5. — Ha fallecido el doctor Diego Saavedra que se hallaba enfermo desde hace tiempo.

El extinto había desempeñado importantes cargos en la Magistratura de esta ciudad y La Plata. Igualmente había sido Profesor de la Facultad de Derecho.

En las funciones públicas también se desempeñó habiendo sido interventor en las provincias de Entre Ríos, Mendoza y Santa Fe, esta última en el tiempo del Gobierno Provisional del General Uriburu.

El Valor de las Monedas

BUENOS AIRES, Junio 5. — La cotización de las monedas extranjeras fué hoy la siguiente:

100 DOLARES	$	345.34
1 LIBRA ESTERLINA	„	17.40
100 FRANCOS FRANCESES	„	22.74
100 LIRAS	„	29.79
100 PESETAS	„	47.16
100 REISCHMARKS	„	134.17
100 PESOS URUGUAYOS		s/c.
1 CONTO BRASILERO		s/c.

Entre Campesinos y Policía Hubo un Choque en Badajoz

BADAJOZ, Junio 5. — Se produjo un choque entre 50 campesinos que se hallan en huelga y un grupo de policía, en la localidad de Alconchel. Resultaron muertos dos campesinos y un policía.

COMO SE CONSTITUYO EL CONCEJO DELIBERANTE EN ESTA CAPITAL

Antecedentes Que Deben Ser Divulgados

Las Notas Enviadas Al Secretario y la Invitación de Este

HAN SIDO LLENADOS, PASO A PASO, TODOS LOS REQUISITOS LEGALES

ES INDISCUTIBLE LA NORMALIDAD DE SU CONSTITUCION

Muchas de las personas que discuten alrededor del conflicto municipal, ignoran algunos antecedentes que indudablemente son necesarios para poder abrir juicio sobre este asunto.

Hemos obtenido una recopilación de todos los antecedentes, desde el pedido formulado por un grupo de concejales, al Secretario del cuerpo señor Rómulo Pietranera, para que éste invitara, hasta el pedido de Intervención a las Cámaras Legislativas.

Pero sin duda, será más interesante que cualquier comentario, conocer dichos documentos.

Dicen así:

Nº 1.— Texto de la nota dirigida al Secretario del Concejo Deliberante por ocho señores concejales electos, solicitando invite a sesión para constituir el Cuerpo:

"Santa Fe, Mayo 21 de 1934. — Sr. Secretario del H. Concejo Deliberante Municipal, Don Rómulo J. Pietranera. S.D. En nuestro carácter de concejales electos, tenemos el agrado de dirigirnos al señor Secretario, para que tenga a bien, de conformidad con lo que dispone el artículo 32 de la Carta Orgánica Municipal, citar a todos los señores concejales para celebrar sesión en el día de la fecha a las 21 horas. Saludamos al señor Secretario con toda consideración. — *Eradio Doce - A. Scarponi - D. Testi (h.) - E. Doldán - H. Cabral - Andrés V. Mathurin - J. Carini - Francisco J. Gschwind*".

—"Santa Fe, Mayo 21 de 1934.— En la fecha y de conformidad a lo solicitado por la mayoría de los señores concejales electos, se pasó invitación a todos los señores concejales electos, para celebrar sesión el día de hoy a las 21 horas. — *Rómulo J. Pietranera*, Secretario".

Nº 2.— Como consecuencia de la nota que antecede el Secretario señor Pietranera pasó a los señores concejales electos, la siguiente nota:

"Santa Fe, Mayo 21 de 1934. — Al Sr. Concejal electo, Don... Presente: Me es grato dirigirme a Ud. y atento a que la Junta Electoral Municipal ha remitido los antecedentes del acto eleccionario de los miembros del H. Concejo Deliberante, me complazco en invitar al señor concejal electo para concurrir en el día de la fecha a las 21 horas al local del H. Concejo Deliberante a los efectos de dejar constituído dicho Cuerpo. Saluda a Ud. muy atentamente. — *Rómulo J. Pietranera*, Secretario".

Nº 3.— Para mayor ilustración el Secretario Pietranera informa que durante los muchos años que presta servicios en el Concejo le ha tocado actuar en cuatro casos semejantes al actual para la constitución del Concejo, por la renovación total de sus miembros: la del 31 de Diciembre del año 1919; la del 10 de Mayo de 1928; la del 24 de Febrero de 1932 y la del 21 de Mayo del año en curso, en todos los cuales se procedió en idéntica forma que ahora como lo prueba la nota que a continuación se transcribe en que varios concejales electos solicitan del mismo invite a los demás para constituir el Cuerpo:

"Santa Fe, Febrero 21 de 1932. — Al Sr. Secretario del H. Concejo Deliberante. — Presente: Los abajo firmantes concejales electos en las elecciones municipales realizadas en este municipio el día 17 de Enero ppdo., manifiestan al señor Secretario, que con el fin de dejar constituído el H. Concejo, han resuelto reunirse en la sede del mismo, el día miércoles 24 del corriente a las 18 horas. Con tal motivo y a los efectos expresados se servirá hacer conocer esta resolución a los demás señores concejales electos formulándoles las invitaciones del caso. Saludan a Ud. atentamente. — *Publio Benuzzi - Antonio Cañete - J. Leónidas Leguizamón - Francisco Beltramino - Gregorio Merino*".

Nº 4.— Como en los casos anteriores citados el Secretario Pietranera al abrir el acto de la sesión para constituir el Cuerpo, en la sesión realizada el 21 de Mayo del año en curso, lo hizo en la siguiente forma, según versión taquigráfica:

"Siendo las 21.35 horas, dice el señor Secretario Pietranera: Queda abierta la sesión, con nueve señores concejales electos.

A pedido de la mayoría de los señores concejales electos, la Secretaría ha citado a los señores concejales para celebrar sesión en el día de la fecha, a las 21 horas, a los efectos de dar cumplimiento a disposiciones expresas de la Carta Orgánica y del Reglamento Interno para dejar constituído el H. Concejo Deliberante. Corresponde que mientras se designan las autoridades definitivas, el Concejo proceda a la designación de un señor concejal como Presidente Provisorio, para dirigir las deliberaciones del Cuerpo. Si hay asentimiento la Secretaría va a tomar la correspondiente votación".

Nº 5.— Se hace constar que a esta primera sesión preparatoria, sólo concurrieron nueve concejales electos y que una vez designado el Presidente provisorio el Concejo resolvió pasar a cuarto intermedio hasta el día siguiente a las diez horas encomendando a la Presidencia invitara a los concejales electos ausentes para dejar constituído definitivamente el Cuerpo.

Que con la presencia de los mismos señores concejales electos presentes en la sesión anterior, se volvió a reunir el Cuerpo y una vez llenados todos los requisitos legales y reglamentarios quedó constituído definitivamente, incorporándose a la vez al electo Don Juan D'Angelo por haber sido rechazado el diploma de Don Bartolomé Escarabajal por corresponderle a aquél por orden de sufragio.

Nº 6.— Una vez constituído el Concejo, entre otras comunicaciones la Presidencia suscribió la siguiente:

"Nota Nº 21. — Santa Fe, Mayo 22 de 1934. — Sr. Intendente Comisionado Municipal, Dr. Conrado Diez Rodríguez. S.D. — Me es muy grato dirigirme al señor Intendente Comisionado y a los efectos que correspondan, llevar a su conocimiento que en el día de la fecha, ha quedado constituído este H. Concejo Deliberante de conformidad con el Art. 31 de la Carta Orgánica Municipal designó su mesa directiva, en la siguiente forma: Presidente, al suscripto; Vice Presidente 1º, al señor concejal Don Eradio Doce y Vice Presidente 2º, al señor concejal Dr. Heráclito Cabral. Asimismo resolvió por unanimidad, confirmar en el ejercicio de su cargo al señor Secretario Don Rómulo J. Pietranera, y declarar en comisión a todos los demás empleados del H. Concejo. Con esta oportunidad me complazco en saludarle con toda consideración. — *Andrés V. Mathurin*, Presidente - *Rómulo J. Pietranera*, Secretario".

Como contestación a la nota que antecede, la Presidencia del H. Concejo recibió del Intendente Comisionado la siguiente nota:

"Santa Fe, Mayo 23 de 1934. — Sr. Presidente del H. Concejo Deliberante, Dr. Andrés V. Mathurin. — Sala de Sesiones. — Tengo el agrado de dirigirme a Ud. acusando recibo de la nota Nº 21 de fecha 22 del corriente, por la que comunica la constitución de ese Cuerpo, como asimismo la resolución por la que se declara en comisión al personal de esa repartición. Saluda a Ud. muy atentamente. — *Conrado Diez Rodríguez - Alejandro Echarte Iriondo*".

No obstante la constitución legal del H. Concejo Deliberante como se desprende de las transcripciones precedentes, el Intendente Municipal Dr. Manuel J. Menchaca procede al cierre del local donde debe reunirse el Concejo Deliberante, designa a un empleado declarado en comisión por el H. Concejo para que se haga cargo del mismo y cita telegráficamente en su carácter de Intendente sin facultades para ello a todos los concejales electos "para constituir" el H. Concejo.

Como consecuencia de ello el H. Concejo Deliberante legalmente constituido aprobó la siguiente resolución:

"*Consejo:* Vuestra Comisión Especial designada para estudiar y dictaminar sobre el conflicto planteado por el D. Ejecutivo a este H. Concejo legalmente constituido en fecha 22 del corriente, con la presencia de los señores concejales titulares Dr. Heráclito Cabral, Don Eradio Doce, Don Eleodoro F. Doldán, Don José B. Malenky, Dr. Andrés V. Mathurin, Don José Carini, Dr. Francisco J. Gschwind, Dr. Aurelio Scarponi, Don Juan D'Angelo y Don Daniel Testi (hijo), Considerando:

1º — Que el Jefe del D. Ejecutivo Dr. Manuel J. Menchaca, atribuyéndose facultades que no le corresponden, ha creado una situación de fuerza que contempla el artículo 275, inciso 3º de la Carta Orgánica Municipal de Santa Fe, oponiendo obstáculos materiales al libre y normal funcionamiento de este H. Cuerpo, según la constatación de hechos labrados ante el Escribano Público Don Alesio Gagliardi, en la noche del 28 de Mayo ppdo., día de sesión ordinaria de este H. Concejo.

2º — Que en igual fecha, el mismo Intendente Municipal Dr. Manuel J. Menchaca, realiza un acto de avasallamiento de la potestad de este H. Cuerpo, encargando de sus dependencias al empleado en comisión del mismo Don Dante H. Fornillo, lo que importa un categórico desconocimiento de su constitución legítima.

3º — Que ya en la pendiente del atropello y de la ilegalidad, el Intendente Municipal Dr. Manuel J. Menchaca, suscribe convocatorias telegráficas dirigidas a los miembros de esta H. Corporación, ya legalmente constituída, invitándolos a reunirse en sesión

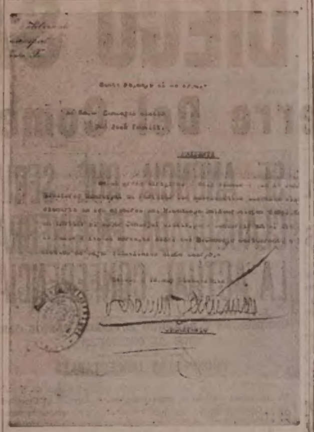
(PASA A LA PAG. 4)

La Nota Inicial



La nota remitida por ocho señores concejales al secretario señor Pietranera, con fecha 21 de Mayo, "para que tenga a bien" invitar a sesión.

La Invitación



Copia de la invitación dirigida por el secretario del cuerpo a los concejales electos, para constituir el Concejo de acuerdo al pedido formulado por ocho de los electos.

EL EJEMPLO HA CUNDIDO

CÓMO EL INTENDENTE MUNICIPAL Dr. MENCHACA, se ha considerado con suficientes facultades para constituir su concejito deliberante, paar utilizarlo conforme a sus vistas y conveniencias y a las del circulillo que lo rodea y lo inspira, constituyéndolo sobre la base de los cinco concejales electos, que le son adictos e incondicionales, con más los que quieran prestarse de las otras listas, que no resultaron elegidos en los comicios, ni proclamados por la Junta Central de Elecciones, no han faltado otros ciudadanos que se crean con iguales atribuciones y proceden con un originalísimo y festivo espíritu de emulación.

Así, por ejemplo, en un local de la calle Rosario, esquina 9 de Julio, se ha reunido un núcleo de vecinos que figuraron en diversas listas como candidatos a concejales, pero que no lograron el número suficiente de votos en los comicios del 11 de Marzo y del 6 de Mayo, para ser proclamados electos por la Junta Central de Elecciones, resolviendo constituirse en Concejo Deliberante, con las mismas formalidades y adoptando idénticos procedimientos que los puestos en práctica por el concejito menchaquista.

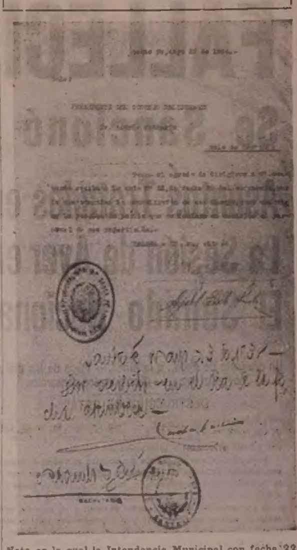
Se reunieron, en efecto, los expresados ex-candidatos, en número de quince, constituyéndose en sesión, designando su comisión de poderes, previo cuyo informe se aprobaron las "credenciales" de los no electos; se designaron las autoridades del cuerpo, los secretarios y el personal de empleados, con arreglo a la ordenanza de presupuesto vigente; se organizaron las comisiones internas y se dirigió una formal comunicación al Intendente Municipal, doctor Menchaca, comunicándole la constitución de ese otro Concejo Deliberante, que se considera con mejores títulos para su reconocimiento que el concejito que se ha dado el nuevo Intendente.

Como este, está constituído por candidatos no electos, por no haber reunido el número necesario de sufragios para resultar electos y ser proclamados y como el recinto del Concejo está en poder del cuerpo legalmente constituído, con diez titulares proclamados por la Junta Electoral y el concejito menchaquista sesiona en las dependencias del D. E. municipal, ellos se han constituído en un local particular, donde sesionan públicamente, con todos los requisitos y todas las formalidades del caso.

Es un caso de emulación provocado por quienes consideran que al margen de los pronunciamientos populares, el que cree tener la sartén por el mango y hacer su omnímoda voluntad, por atrabiliaria que sea, pueden formar sus cuerpos colegiados, conforme a sus puntos de vista y sus conveniencias particulares.

El caso no deja de resultar entretenido y ocurrente, como parodia del plato que el Intendente Tartarín está brindando al comentario jocoso del público santafecino en las actuales circunstancias.

De la Intendencia



Nota en la cual la Intendencia Municipal con fecha 22 de Mayo, se dirige al presidente del Concejo doctor Mathurin, acusando recibo de la nota en que se le ha comunicado la constitución del cuerpo.

100 Presos Hacen Huelga de Hambre en La Plata

LA PLATA, Junio 5. — A pesar de la reserva que se guarda se sabe que 100 presos que se hallan alojados en la Penitenciaría han declarado la huelga de hambre protestando por ser sometidos a un régimen carcelario que por su condición de encausados en que se hallan no les corresponde.

EL JUEZ DEL CRIMEN DE PARANA, HA ORDENADO LA DETENCION DE UN JUEZ

Se Acusa de Estafa al Juez Estanislao Ruiz Moreno

Está Detenido en el Departamento Central de Policía de Paraná

Se sigue con gran interés la marcha de este asunto

SUS ANTECEDENTES

PARANA, Junio 5. — En la querella que inició el Secretario del Juzgado de Paz de la Sección Sud, señor Hugo Culó, contra el Juez de dicho juzgado señor Estanislao Ruiz Moreno, el Juez del Crimen doctor Fernando Alvarez que entiende en esta causa ordenó la detención del Juez Estanislao Ruiz Moreno, la que fué hecha efectiva hoy a mediodía por el subcomisario de la sección segunda de policía, señor Antonio Arias.

El detenido fué alojado en el Departamento Central de Policía, estando incomunicado.

No ha sido facilitada información con carácter oficial, por lo que deben los periodistas recurrir a sus propios medios a fin de obtener noticias al respecto —guardan todos los funcionarios una reserva absoluta.

Extraoficialmente se ha averiguado de un careo que se efectuará esta tarde entre el personal subalterno del citado Juzgado de Paz de la Sección Sud y el denunciante, Secretario del mismo juzgado señor Hugo Culó.

ANTECEDENTES. — La denuncia de referencia ha sido motivada a raíz de un juicio de apremio seguido por la Municipalidad de Paraná contra doña Julia Rama, en el Juzgado de Paz de la Sección Sud a cargo de Estanislao Ruiz Moreno.

Practicada la liquidación de juicio quedó a favor de la ejecutada doña Julia Rams, un saldo de mil pesos más o menos, dinero que se encuentra depositado en el Banco de Italia y Río de la Plata a la orden de la demandada.

UN APODERADO IMAGINARIO. — El Secretario del Juzgado de Paz, señor Culó, hacía uso de dos días de licencia, apareciendo en esta ausencia un "apoderado" de la señorita de Rama, apellidado Cobos, con domicilio en el Plaza Hotel, el que solicitó en nombre de Doña Julia Rama y en su carácter de apoderado de la misma persona, la entrega del dinero depositado a la orden de ella en el Banco de Italia y Río de la Plata.

El trámite se hizo a "vuelo de pájaro" y según referencias, el citado "apoderado" no ha existido ni ha aportado en busca de los fondos de referencia.

EL CHEQUE. — Confeccionado el cheque por el valor de la cantidad depositada, fué llevado para que lo refrendara el Secretario del Juzgado señor Hugo Culó, quien se apercibió que se realizaba una estafa de parte del Juez.

SE PRESENTA AL SUPERIOR TRIBUNAL. — Ante la gravedad del hecho, el Secretario del Juzgado de Paz se presentó al Presidente del Superior Tribunal doctor Daniel Albornoz, denunciando la estafa. La presidencia del Tribunal de inmediato pasa los antecedentes al Juzgado del Crimen a cargo del Dr. Alvarez.

UN PROCEDIMIENTO. — A las 11 horas del mismo día se presentaron, el Juez del Crimen doctor Fernando Alvarez acompañado de su Secretario señor Florentino Imas, Fiscal doctor Carlos De Felipe, Comisario de Ordenes señor Santiago Bugliolo y el denunciante Secretario del Juzgado de Paz señor Hugo Culó; en el Juzgado de Paz de la Sección Sud.

Apersonado por los funcionarios y denunciante el Juez de Paz señor Ruiz Moreno, le solicitaron la entrega del expediente "Municipalidad de Paraná contra Doña Julia Rams, apremio", manifestando el Juez Ruiz Moreno que éste lo tenía en su domicilio particular; le requirieron a continuación la libreta de cheques, la que puso a disposición del señor Juez del Crimen.

Invitaron al señor Ruiz Moreno para ir hasta su domicilio en busca del expediente, quien aceptó.

Interpretada las artimañas y evasivas que usa el funcionario en cuestión, el Secretario se vió precisado, dada la mala fe con que procedía el Juez de Paz, que agregó, después de haber dicho que el expediente "estaba en su casa", que no sabía dónde estaba el expediente que le requerían su entrega; y advirtió al Juez del Crimen que el expediente se hallaba sobre la mesa del despacho del Juez de Paz, lo que fué establecido pues sobre la mesa del despacho estaba el expediente que el señor Ruiz Moreno "no sabía dónde estaba".

La Justicia del Crimen procedió a incautarse los elementos de prueba de este juicio.

Estos son los hechos cuya aclaración se ventila ante la justicia del crimen cuyos pormenores han sido obtenidos mediante una serie de inconvenientes que el periodismo trata de salvar.



Don Félix Pallavidini

La noticia del deceso del Don Félix Pallavidini, ocurrido ayer en ésta Capital a consecuencia de una rápida y fatal dolencia, ha de producir hondo sentimiento de pesar en nuestro medio social y en los diversos centros a que estuvo vinculado por su acción fecunda, como industrial de dinámica actividad y por las destacadas condiciones de caballerosidad, de hombría de bien y de caballeresco trato, que fueron siempre prendas ingénitas de su carácter franco, afable y abierto a todas las nobles expansiones.

Don Félix Pallavidini, ha desplegado una acción útil y fecunda durante sus largos años de convivencia entre nosotros.



Joven aún, cuando apenas contaba 20 años de edad, se radicó en esta ciudad, hace 45 años, cuando Santa Fe estaba muy lejos de alcanzar el grado de adelanto que a la fecha ha conquistado. Animoso y lleno de fe en su capacidad, se entregó de lleno al ejercicio de su profesión de constructor, que había aprendido y que era el único capital con que llegaba de su patria, Italia, en busca del porvenir, que logró conquistar con sus nobles esfuerzos, en una larga vida de consagración al trabajo inteligente y bien organizado.

Supo alcanzar una posición económica holgada, como frutos de sus afanes y consagraciones, formando un hogar respetable, cuyos miembros están ligados hoy por vínculos de sangre a nuestros más prestigiosos elementos sociales.

La obra realizada por el extinto es amplia y conocida. Muchos de los progresos edilicios locales se deben a su meritoria e incansable actividad y sus obras están difundidas en gran parte de la edificación escolar de la provincia.

Mucho ha hecho también en beneficio de la colectividad italiana, figurando como socio fundador y como protector de casi todas las asociaciones locales de esa nacionalidad, aún cuando su cariño a este suelo, donde han nacido sus hijos y nietos, lo decidió a naturalizarse ciudadano argentino, para ejercitar sus derechos como tal, siempre con levantados y desinteresados móviles.

Con motivo del lamentable deceso, han llegado hasta el enlutado hogar múltiples manifestaciones de condolencia y diversas entidades le rendirán el debido homenaje.

El acto del sepelio a efectuarse hoy, ha de dar lugar a una imponente manifestación de pesar.

Firmó contrato el Gobierno de la Provincia para efectuar obras públicas

PARANA, Junio 5. — Por ante el Escribano Mayor de Gobierno, señor Benito Antola el Gobierno de la Provincia firmó dos contratos, con el contratista Delmiro Ghiggi por valor de pesos 9.628.52 para ejecutar un puente sobre el arroyo "La Ollita" en distrito Pueblo Dpto. R. Tala, el otro contrato por valor de pesos 124.193.450 con Bernardo Carrió para ejecutar un puente de hormigón armado y hierro en el camino de Chajarí a Frontera Departamento Federación.

Se inició una querella criminal a un Comisario

PARANA, Junio 5. — El vecino de Estación Seguí señor Juan Bautista Pieri, ha querellado criminalmente al Comisario de dicho lugar señor Mernes.

Según se comenta el querellante está patrocinado por un dirigente político vinculado estrechamente al Gobierno de la Provincia, que está disgustado con el Comisario de estación Seguí.

En Puente Mihura, Camino a Esperanza Hay un Desperfecto que Debe Repararse

Los conductores de vehículos que transportan cargas de Las Colonias a esta ciudad, se quejan de un grave desperfecto del camino en su acceso al Puente Mihura, camino de Esperanza, que les ocasiona no pocas dificultades y perjuicios.

En ese lugar ya se han ocasionado otras veces esta clase de inconvenientes, los que algunas ocasiones han sido subsanados por los propios conductores, pero como ellos se reproducen periódicamente, es necesario que intervenga la Dirección de Vialidad y realice los trabajos necesarios para que ese tramo carretero quede en perfectas condiciones de transitabilidad.

Se trata de un camino que sirve un intenso tráfico, cercano a esta capital y que debe mantenerse en las mejores condiciones posibles, dados los importantes servicios que presta, como ruta obligada de un activo intercambio de productos y artículos de comercio.

Damos por ello traslado de las manifestaciones que nos hacen llegar los damnificados a la repartición antes nombrada, en la seguridad de que ha de prestar la atención debida a las mismas, procediendo al arreglo del mal paso, sin pérdida de tiempo.

Un Futuro Ministro de de Hacienda

Para la cartera de Buenos Aires

DESMENTIDO

LA PLATA, 5. — Con motivo de las versiones circulantes sobre los posibles candidatos a ocupar el Ministerio de Hacienda, el Gobernador de la Provincia Sr. Martínez de Hoz ha declarado que dichas versiones carecen de fundamento por cuanto no se ha adoptado ninguna resolución al respecto.

El problema de la edificación escolar en la Provincia

Se recordará que el Primer Congreso Pedagógico realizado en la vecina localidad de Coronda quedó aprobado un proyecto de edificación escolar. En el deseo de ver si es posible ponerlo en práctica tendiendo así, aunque sea así la solución de uno de los problemas escolares de mayor importancia, ha conferenciado el Director General de Escuelas Normales y Especiales con el ministro de Hacienda Ing. Casella. Se ha hablado extensamente manifestando el ministro que cree posible para el año próximo la iniciación de edificios para escuelas. Para ello adelantó que ha encargado desde ya técnicos especializados en la materia para que realicen los primeros estudios, esto es, la preparación de planos de una arquitectura moderna, tipos standard, para las escuelas de sexto grado. En fin se han cambiado ideas y si bien nada se ha resuelto en forma concreta se puede adelantar que con solo realizar los primeros estudios, se ha dado un gran paso en esta cuestión que tiene mayor importancia que lo que a primera vista parece.

Sabemos que el director de escuelas normales y especiales hizo conocer al señor ministro sus puntos de vista en lo que respecta a las necesidades escolares, siempre hablando de los edificios para escuelas. Se habló de la necesidad de habilitar edificios para establecimientos escolares en las islas. De acuerdo al plan se procedería a la construcción de casillas aulas instaladas sobre acoplados para la población escolar donde se encuentran en mayor por ciento de analfabetos.

Las sesiones de la Cámara de Senadores

La Cámara de Senadores ha quedado citada para sesionar los días viernes y sábado próximos a las 18 y 22 horas, el día viernes, y sábado a las 9 horas.

Se encontraba anoche en esta capital el presidente del Senado, doctor Carasa, quien ha dictado diversas medidas de orden interno.

Todos los senadores han quedado invitados para las sesiones citadas.

LOS SUCESOS DE JACA

MADRID, Junio 5. — Dentro de breves días se constituirá en esta ciudad el Tribunal que entenderá por los sucesos de Jaca.

Ejercicios de Fuego de Guerra

Hoy llegará a esta Capital el Comandante de la 3a. División del Ejército, General Julio César Costa, acompañado por su ayudante el Capitán Carranza Zavalia y el Jefe del Estado Mayor de la misma División, Coronel Juan Pierrestegui y de Buenos Aires llegarán, por vía Central Argentino, el Inspector General del Ejército, General Tomás Martínez, acompañado por el Coronel Jorge Giavanelli y el Mayor Padadino.

La visita de todos estos militares, tiene por objeto presenciar los ejercicios de fuego de guerra que se efectuarán bajo la dirección del Teniente Coronel Don Luis Perlinger, en el que tomarán parte las tropas del citado Regimiento.

El General Martínez se ausentará por la noche a Corrientes por vía Resistencia.